

ANEXO IV

RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SOLICITADO EL DERECHO DE NO REPETIR LOS DOS PRIMEROS EJERCICIOS DE LA OPOSICION SEGUN LA ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1979.

APellidos y nombre	1º	2º
1.-TURNO LIBRE:		
MUÑOZ DEL CAMPO, Enrique	16	27

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

330

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Expresión gráfica arquitectónica» (81).

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Expresión gráfica arquitectónica» (81), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido al expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Cataluña, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Abad Domenech, Eugenio.
Alonso Barrio, Remigio.
Aisina Oliva, María Antonia.
Avendaño Pereda, Francisco Javier.
Cueto Espinar, José María.
Espín Grancha, Eduardo.
Fernández Losada, Rogelio.
Fernández Matalonga, Félix.
Gay Albaladejo, Ramón.
Giménez Yangüas, Francisco.
González García, Angel.
Herrerías Ocete, Rafael.
Hurtado Capilla, José María.
Jesús Palau, Manuel de.
López-Izquierdo Camino, Enrique.
Lozano Prieto, Rafael.
Meca Acosta, Benito Alfonso.
Padrón Sanabria, Felipa.
Pérez Roel, Rafael.
Pérez Sordo, María Teresa.
Piñero Castañó, María Rosa.
Rodríguez Sanz, Enrique.

Sánchez Bolado, Jesús.
Sarguella Brugat, Manuel.
Simonneau García, Manuel.
Villardell Barrada, Santiago.
Xique Lijtós, Juan.
Zurita Romero, Antonio.
Valiente López, Mercedes.

Al examinar la propuesta formulada por la Comisión del área de «Expresión gráfica arquitectónica» (81) a favor de don Pedro Rodríguez Gutiérrez, esta Secretaría de Estado ha apreciado, de los datos obrantes en el expediente, que ha sido admitido a las pruebas de idoneidad sin cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que esta Secretaría de Estado acuerda la suspensión de la aprobación de nombramiento propuesto y ordena a la Dirección General de Enseñanza Universitaria proceda a tramitar la anulación del acto administrativo de admisión, utilizando el procedimiento de revisión que señala el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el que se dará audiencia al interesado, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 91 de la referida Ley.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

331

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Matemática aplicada a la técnica» (130).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1984, páginas 30594 y 30595, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «García Ferrándiz, Pedro Antonio», debe decir: «García Ferrández, Pedro Antonio»; donde dice: «Nistral Fernández, Lourdes», debe decir: «Nista Fernández, Lourdes»; donde dice: «Paredes Fernández, Miguel», debe decir: «Paredes Hernández, Miguel», y donde dice: «Zaturdin Gordos, María Arántzazu», debe decir: «Zaturain Gordoa, María Arántzazu».

332

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Ingeniería topográfica y Geodésica» (120).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1984, página 30590, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «Alfonso García Argüelles», debe decir: «Alfonso García-Argüelles Martínez».